

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****66****COBEÑA****LICENCIAS**

Por medio del presente, se somete a información pública que, por la entidad que a continuación se reseña, se ha solicitado licencia de instalación y funcionamiento para el ejercicio de la actividad siguiente:

Registro de entrada número 3980/2011.

Titular: don Eugenio Rubén Ordóñez González.

Emplazamiento: avenida de la Constitución, número 8, de Cobeña.

Actividad solicitada: taller de protésico dental.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al señor alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado informe puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cobeña, a 16 de noviembre de 2011.—El alcalde, Jorge Amatos Rodríguez.

(02/10.103/11)